

## **JUNTA GENERAL ORDINARIA FOMENTO Y DESARROLLO DEL VALLE DE BENASQUE S.A.**

A propuesta del Socio mayoritario ARAMON MONTAÑAS DE ARAGON, S.A., se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad **FOMENTO Y DESARROLLO DEL VALLE DE BENASQUE, S.A.**, que se celebrará exclusivamente por medios telemáticos, a través de la plataforma Microsoft Teams, el próximo día 26 de octubre de 2026, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 27 de octubre de 2026, a la misma hora y por los mismos medios, en segunda convocatoria. La Junta se entenderá celebrada en el domicilio social de la compañía con arreglo al siguiente

### **ORDEN DEL DIA**

**Primero.** - Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, así como de la propuesta de aplicación del resultado e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2026

**Segundo.** - Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

**Tercero.** - Nombramiento de Auditores.

**Cuarto.** - Ruegos y Preguntas

**Quinto.** - Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta

### **Derecho de información. -**

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que la presente convocatoria se encuentra publicada en página web corporativa de la Sociedad [www.cerler.com](http://www.cerler.com).

Se informa a los señores accionistas que, desde la fecha de publicación de esta convocatoria, podrán obtener en el domicilio social, sito en c/ Telesilla B1, Cerler (Huesca) o solicitar gratuitamente su envío mediante petición dirigida al correo electrónico [igarcia@aramon.es](mailto:igarcia@aramon.es), las informaciones o aclaraciones que consideren oportunas en relación con los asuntos comprendidos en el orden del día.

En particular, y en cumplimiento de lo previsto en la legislación vigente se halla a disposición de los accionistas, para su examen en el domicilio social y para su entrega o envío gratuito, las

cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2026

Los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán comunicarlo con antelación suficiente mediante correo electrónico dirigido a [asistenciajuntacerler@cerler.com](mailto:asistenciajuntacerler@cerler.com), indicando la dirección de correo electrónico en la que desean recibir el enlace de acceso a la reunión. Junto con dicha comunicación deberán remitir la documentación acreditativa de su identidad y, en su caso, de su representación. Si el accionista fuere persona física, deberá adjuntarse copia del Documento Nacional de Identidad del asistente y, en su caso, del documento acreditativo de la representación conferida. Si el accionista fuere persona jurídica, deberá remitirse copia del Documento Nacional de Identidad del asistente y documentación suficiente acreditativa de sus facultades de representación. La Sociedad podrá solicitar cuanta información o documentación adicional resulte necesaria para verificar la identidad y legitimación de los asistentes y garantizar el correcto desarrollo de la Junta

Junto a la convocatoria en la página web mencionada, a través de este enlace [https://www.aramon.com/estaticos/userfiles/file/201113\\_Instrucciones\\_Reunion\\_Teams.pdf](https://www.aramon.com/estaticos/userfiles/file/201113_Instrucciones_Reunion_Teams.pdf) se pone a disposición del accionista instrucciones de usuario de cómo conectarse a una reunión a través de la plataforma Teams.

Benasque, 25 de septiembre de 2026